



INDICE

Pág.

Prólogo	7
---------------	---

Primera parte

CONSTITUCION, SISTEMA CONSTITUCIONAL, SISTEMA POLITICO

Capítulo preliminar.—TEORIA DEL SISTEMA CONSTITUCIONAL	20
1.—El Sistema Constitucional: sus elementos (20). 2.—Derecho Constitucional y Sistema Constitucional (22). 3.—Sistema Político y Sistema Constitucional (23). 4.—Constitución y Sistema Constitucional (23).	
Capítulo primero.—TEORIA DE LA CONSTITUCION	24
1.—¿Qué es una Constitución? (24). 2.—Caracteres del concepto formal de Constitución (25). 3.—Funciones de la Constitución (25). 4.—El carácter fundamental de la Constitución (25). 5.—Clases de Constituciones (26). 6.—El concepto material de Constitución (28).	
Capítulo segundo.—CONSTITUCION Y SISTEMAS POLITICOS EN ESPAÑA (1812-1975)	30
1.—La Constitución de 1812 (31). 2.—La Constitución de 1834: el Estatuto Real (33). 3.—La Constitución de 1837 (34). 4.—La Constitución de 1845 (37). 5.—La Constitución de 1869 (39). 6.—La Constitución de 1876 (41). 7.—La Constitución de 1931 (43). 8.—Las Leyes Fundamentales del Reino (1938-1967) (45). El proceso jurídico-político de la Restauración (47).	

Segunda parte

DE UNA CONSTITUCION A OTRA: LA HISTORIA DE LOS MIL DIAS

Capítulo primero.—EL PRIMER GOBIERNO DE LA MONARQUIA (13 de diciembre de 1975 a 1 de julio de 1976)	53
1.—La Sucesión (53). 2.—El Gobierno de los Reformistas (54). 3.—Los primeros planteamientos de la Reforma Política (55). 4.—La nueva Política de las Relaciones Internacionales (56). 5.—La crisis económica (56). 6.—Terrorismo (57). 7.—Caída del Gobierno (57).	

Capítulo segundo.—EL GOBIERNO DE DON ADOLFO SUAREZ (3 de julio de 1976 a 15 de junio de 1977)	59
1.—La elección de un Presidente (55). 2.—El nuevo Gobierno (60). 3.—La nueva orientación del cambio: la Ley para la Reforma Política (61). 4.—Las siete condiciones de la Oposición (63). 5.—La otra semana trágica: los siete días de enero (64). 6.—El impulso de las reformas (65). 7.—La reaparición de los partidos políticos (66). 8.—La Ley Electoral (69). 9.—Las Elecciones Generales del 15 de junio (71).	
Capítulo tercero.—LAS CORTES CONSTITUYENTES (22 de agosto de 1977 a 29 de diciembre de 1978)	79
<i>I. El Gobierno democrático</i> (79). 1.—El programa económico: los Pactos de La Moncloa (80). 2.—La reorganización del Estado (80). 3.—La democratización de las instituciones sociales (81). 4.—La política exterior del Gobierno democrático (82). 5.—El acoso terrorista (82). <i>II. Las etapas del proceso constituyente</i> (83). El Referéndum Constitucional (86).	
Capítulo anexo.—LA ESPAÑA DE LA TRANSICION (datos económicos y sociales)	89
<i>I. El bienio 1975-77</i> (89). 1.—La población española (89). 2.—La población activa española (90). 3.—Ingresos familiares (90). 4.—Vivienda (91). 5.—Educación (92). 6.—Sanidad (92). 7.—Agricultura e Industria (92). <i>II. Evolución durante 1978</i> (94).	

Tercera parte

EL SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL

Capítulo primero.—LA CONSTITUCION DE 1978	98
1.—Caracteres formales de la Constitución española (98). 2.—Los principios esenciales del Sistema Constitucional (101). 3.—El espíritu de la Constitución democrática (104).	

i

PRINCIPIOS BASICOS

Capítulo segundo.—EL SUJETO DEL PROCESO CONSTITUYENTE	107
1.—La Nación soberana como sujeto del proceso constituyente (107). 2.—La soberanía (108). 3.—Los sujetos de la reorganización del Estado: Nación, nacionalidades y regiones (112). 4.—Las Fuerzas Armadas (122).	
Capítulo tercero.—LA DEFINICION DEL ESTADO (1)	124
<i>I. Estado social y democrático de Derecho</i> (124). 1.—El Estado social (124). 2.—El Estado democrático (127). 3.—El Estado de Derecho (128). <i>II. Estado pluralista</i> (131). <i>A) Los partidos políticos</i> (32). 1.—Concepto, estructura y funciones de los partidos políticos (132). 2.—El origen histórico de los partidos políticos (133). <i>a) Los partidos</i>	

en Inglaterra (133). b) Los partidos en el Continente (134). 3.—Los partidos políticos en España (135). 4.—Los partidos mayoritarios. Características generales (137). 5.—Los partidos y la democracia (138). B) *Grupos de interés y de presión* (139). 1.—Sindicatos, asociaciones empresariales y organizaciones profesionales (140). III. *La forma política del Estado* (141).

Capítulo cuarto.—LA DEFINICION DEL ESTADO (2): EL MODELO ECONOMICO DEL ESTADO	143
1.—Sistemas económicos del mundo contemporáneo (143). 2.—La organización económica del Estado en la Constitución (144). 3.—Los Presupuestos Generales del Estado (145). 4.—El Tribunal de Cuentas del Reino (146).	

II LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL CIUDADANO ESPAÑOL

Capítulo quinto.—LOS DERECHOS FUNDAMENTALES (I)	147
1.—Derechos y libertades; definiciones (147). 2.—La evolución histórica del concepto (149). 3.—Las distintas clasificaciones de los derechos fundamentales (151).	

Capítulo sexto.—LOS DERECHOS FUNDAMENTALES (II)	153
1.—Los derechos fundamentales del ciudadano español (153). 2.—Los derechos fundamentales en la Constitución (154). I. <i>Derechos civiles</i> (156). 1.—Derechos a la vida (156). 2.—Derecho a la integridad física y moral (157). 3.—Derecho a la nacionalidad (157). 4.—Derecho a la plena capacidad jurídica (158). 5.—Derecho a la igualdad ante la ley (158). 6.—Derecho a usar el castellano (158). 7.—Derecho a la libertad de pensamiento: la objeción de conciencia (159). Relaciones Iglesia-Estado: los Acuerdos entre España y la Santa Sede (159). 8.—Derecho a la intimidad personal y familiar (163). 9.—Derecho a la libre elección de residencia y circulación (165). 10.—Derecho a la libre difusión de las ideas: La Ley 4/1980 del Estatuto de RTVE (165). 11.—Derecho a la libertad y a la seguridad jurídica (166). 12.—Derecho a las garantías judiciales (167). 13.—Derecho a contraer matrimonio (168). 14.—Derecho a la propiedad privada (169). 15.—Derecho a la libertad de empresa e industria (170). 16.—Derecho a indemnizaciones de la Administración Pública (170). II. <i>Derechos políticos</i> (171). 1.—Derecho de reunión (171). 2.—Derecho de manifestación (171). 3.—Derecho de asociación (172). 4.—Derecho de fundación (172). 5.—Derecho a la participación política (173). 6.—Derecho de petición (174). 7.—Derecho a la sindicación (174). 8.—Derecho a la creación de asociaciones empresariales (174). 9.—Derecho de huelga (175). 10.—Derecho de cierre patronal (175).	

Capítulo séptimo.—LOS DERECHOS FUNDAMENTALES (III)	176
A) Los derechos fundamentales en la Constitución (continuación) (176). III. <i>Derechos sociales</i> (176). 1.—Derechos a la educación: el Esta-	

tuto de Centros Escolares (176). 2.—Derechos básicos del trabajador: la Ley 8/1980 del Estatuto de los Trabajadores (176). 3.—Derechos inherentes a la relación de trabajo (179). *B) Principios rectores de la política económica y social del Estado* (180). I.—Protección a la familia (180). II.—Protección al trabajador (181). III.—Protección al trabajador emigrante (181). IV.—Régimen de Seguridad Social plena (181). V.—Tutela de la salud pública (181). VI.—Protección de los pensionistas (182). VII.—Derecho a una vivienda digna (182). VIII.—Amparo de los minusválidos (182). IX.—Protección del medio ambiente (182). X.—Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico (182). XI.—Tutela del acceso a la cultura (183). XII.—Defensa de los consumidores (183). XIII.—Protección de las organizaciones profesionales (183). XIV.—Integración de la juventud en las tareas de la Sociedad (183). *C) Garantías de los derechos constitucionales* (183). 1.—Garantías jurisdiccionales (183). a) La protección jurisdiccional ordinaria (184). b) La protección jurisdiccional extraordinaria: El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional (184). 2.—Garantías parlamentarias: el Defensor del Pueblo (188). *D) Suspensión de los derechos fundamentales del ciudadano* (189). A) Suspensión general (189). B) Suspensión particular (191).

III LA CORONA

Capítulo octavo.—La Corona 193
 1.—El Rey de España (193). La Corona de España (cuadro genealógico) (194). 2.—Los actos del Rey: administrativos, arbitrales, representativos (196). 3.—La Sucesión en el Trono: Supuestos generales y circunstancias particulares (198). 4.—La Familia Real (200).

IV EL PODER EJECUTIVO GOBIERNO Y ADMINISTRACION

Sección primera EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL ESTADO

Capítulo noveno.—El Gobierno y la Administración Central del Estado 203
I. El Gobierno (203). 1.—El Gobierno: su dimensión política (203). 2.—El Gobierno: composición (204). 3.—El Presidente del gobierno (204). 4.—Nombramiento del Presidente del Gobierno (206). A) Nombramiento ordinario (206). B) Nombramiento automático (208). 5.—Cese del Presidente del Gobierno (208). 6.—El estilo presidencialista (209). *II. La Administración Central* (210). 1.—El Consejo de Ministros (210). 2.—Las Comisiones Delegadas del Gobierno (211). 3.—Los Ministros (212). 4.—Los Secretarios del Estado (213). 5.—Los Subsecretarios (213). 6.—Las Direcciones Generales (214). 7.—Las Secretarías Generales Técnicas (214).

Sección Segunda
LA ADMINISTRACION LOCAL

Capítulo décimo.—EL MUNICIPIO	217
<i>I. Concepto, competencias y financiación</i> (217). 1.—Concepto del Municipio; sus elementos (217). 2.—Competencias (218). 3.—Financiación de las competencias municipales (219). <i>II. Organización del Municipio de régimen común</i> (221). A) El Alcalde (221). B) El Ayuntamiento (223). Organización del Ayuntamiento (225). A') El Pleno del Ayuntamiento (225). B') La Comisión Permanente (226). C') Comisiones Informativas (227). C) Servicios Administrativos Locales (227). <i>III. Organización del Municipio de régimen especial</i> (229). 1.—Organización de los Municipios en Régimen de Carta (229). 2.—Organización en Régimen de Tutela e Intervención (229). 3.—Organización en Régimen de Concejo Abierto (229). 4.—Organización en Régimen de Area Metropolitana (230). 5.—Organización de los municipios con población inferior a cinco mil habitantes (230).	
Capítulo decimoprimer.—LAS ASOCIACIONES MUNICIPALES	232
<i>A) Asociaciones de Municipios de menos de cinco mil habitantes</i> (232). <i>B) Asociaciones de Municipios sin condicionamiento de población</i> (233).	
Capítulo decimosegundo.—La Provincia	237
<i>I. Concepto y competencias</i> (237). 1.—La Provincia: concepto, elementos y definiciones básicas (237). 2.—La competencia provincial (238). <i>II. Organización de las Provincias de régimen común</i> (239). <i>A) Los órganos de la Administración Local</i> (239). 1.—El Presidente de la Diputación Provincial (240). 2.—Los Diputados Provinciales (240). 3.—El Secretario de la Diputación (242). 4.—Sesión constitutiva (242). 5.—Atribuciones de la Diputación Provincial (242). 6.—Comisión de Gobierno (242). 7.—Comisiones Informativas (243). 8.—Directores de Servicio (243). <i>B) Los órganos periféricos de la Administración Central del Estado</i> (243).	
Capítulo decimotercero.—LAS COMUNIDADES AUTONOMAS	245
1.—“¿143 ó 151?” (245) 2.—La vía ordinaria del proceso autonómico: el artículo 143 (250). 3.—La vía extraordinaria del proceso autonómico: el artículo 151 (254). <i>A) Las cinco clases de Comunidades Autónomas</i> (256). 1.º El régimen común ordinario (257). 2.º El régimen común simplificado (259). 3.º El régimen preferencial (259). 4.º El régimen especial de las provincias norteafricanas (263). 5.º El régimen particular de Madrid (263). <i>B) La financiación de las Comunidades Autónomas</i> (263). <i>C) Control de las Comunidades Autónomas</i> (265). <i>D) El Estatuto de Autonomía para el País Vasco</i> (266). Estructura del Estatuto Vasco (267). Los Principios Básicos del Estatuto (267). Organización de las Comunidades Autónomas (268). I.—El Poder Legislativo (268). II.—El Poder Ejecutivo (269). III.—El Poder Judicial (270). IV.—El control de los poderes (270). Competencia de las Comunidades Autónomas (271). La Reforma del Estatuto (275). Las fuentes de fi-	

nanciación: El sistema de concierto económico (276). Las instituciones de los territorios históricos (277). *E) El Estatuto de Autonomía de Cataluña* (278). Estructura del Estatuto Catalán (278). La organización de la Comunidad Autónoma catalana (278). I.—El Poder Legislativo (279). II.—El Poder Ejecutivo (280). III.—El Poder Judicial (281). Competencias de la Generalidad de Cataluña (281). Las bases del Proceso Autonómico Catalán (284). El Control de la Generalidad (285). Finanzas y Economía (286). Procedimientos de reforma del Estatuto (287).

V

EL PODER LEGISLATIVO

Capítulo decimocuarto.—LAS CORTES GENERALES (1): LA FUNCION LEGISLATIVA 288
I. Composición, organización y funcionamiento (288). 1.—El Parlamento español (288). 2.—El Congreso de los Diputados (289). 3.—El Senado (290). 4.—Régimen interno de las Cámaras (291). 5.—Funcionamiento interno de las Cámaras (292). 6.—La condición de Parlamentario (293). 7.—Reuniones conjuntas de las dos Cámaras (294). *II. Funciones de las Cortes* (295). 1.—Funciones de las Cortes (295). 2.—Funciones legislativas (296). A) El procedimiento legislativo (296). B) Intervención de la actividad legislativa del Gobierno (301).

Capítulo decimoquinto.—LAS CORTES GENERALES (2): LA FUNCION DE CONTROL 302
 Introducción (302). 1.—Los instrumentos del control parlamentario (303). 2.—Solicitudes de información de Gobierno (304). 3.—Preguntas (305). 4.—Interpelaciones (306). 5.—Mociones o Proposiciones no de ley (306). 6.—Comisiones de investigación (306). 7.—El voto de confianza (307). 8.—La moción de censura (308).

VI

EL PODER JUDICIAL

Capítulo decimosexto.—LA ORGANIZACION DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA 310
 1.—Principios básicos de la función jurisdiccional (310). 1) Legalidad (311). 2) Independencia (311). 3) Inamovilidad (312). 4) Incompatibilidad (312). 5) Responsabilidad (312). 6) Exclusividad (313). 2.—Bases orgánicas del Poder Judicial (313). 1) Unidad jurisdiccional y distribución de funciones (313). 2) Legalidad privilegiada (314). 3) Autogobierno relativo (315). 4) Democratización (315). 3.—La Administración de Justicia en España (315). 1.º El Tribunal Supremo (315). 2.º Las Audiencias Territoriales (316). 3.º Las Audiencias Provinciales (317). 4.º Juzgados de Primera Instancia e Instrucción (317). 5.º La Audiencia Nacional y los Juzgados Centrales de Instrucción (318). A) Juzgados de Distrito (319). B) Juzgados de Paz (320). 4.—El Ministerio Fiscal (321). 5.—El Consejo General del Poder Judicial (322).

VII
LA DEFENSA JURIDICA
DE LA CONSTITUCION

Capítulo decimoséptimo.—EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	324
<i>I. Caracteres y composición del Tribunal (324).</i> 1.—Introducción (324). 2.—El Tribunal Constitucional Español (325). Composición (326). <i>II. Funciones del Tribunal (327).</i> 1.—El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional (327). 2.—El recurso de inconstitucionalidad y sus distintos procedimientos (331). Recursos de inconstitucionalidad ordinario (332). Cuestión de inconstitucionalidad (334). Recursos de inconstitucionalidad promovida por la Sala de Amparo del Tribunal Constitucional (335). Recurso de inconstitucionalidad derivado de un conflicto de competencia (335). Declaraciones sobre la constitucionalidad de los Tratados Internacionales (335). Recurso de inconstitucionalidad previo contra proyectos de Estatutos de Autonomía y Leyes Orgánicas (336). 3.—Conflictos de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas o de éstas entre sí (337). Conflictos positivos (339). Conflictos negativos (339). 4.—Conflictos entre órganos constitucionales del Estado (341). 5.—Impugnación de disposiciones sin fuerza de Ley y resoluciones de las Comunidades Autónomas (341). Legitimación (342). Procedimiento (342). Sentencia (342).	
Capítulo decimoctavo.—LA REFORMA CONSTITUCIONAL	343
1.—Introducción (Importancia de la Reforma Constitucional) (343). 2.—Las vías de reforma de la Constitución española (344).	
Bibliografía	374